Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 13/07/2025 20:03:24

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-2579

Expediente H.C.D.: 1992/1015

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 8443

Expediente D.E.: 1992/9/406

Sanción: 17/01/1992

Promulgación: 28/01/1992

Publicación: 12/03/1992

Boletín N°: 1368 **- Pág.:** 18

Contenido: Suprime de la estructura, orgánica-funcional del D.E. las siguientes dependencias:Secretaría de Coordinación, Subsecretaría de Acción Comunitaria dependiente del Int. Municipal, Subsecretaría de Economía y Hacienda y Dirección General del Consejo de Planeamiento.Crea otras nuevas:Asesoría General Municipal(dependiente del Int. Municipal con rango de Secretaría), Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente,y dependiendo de ella: Subsecretaría de Coordinación(dependiente del Int.

Descriptores: ASESORIA GENERAL MUNICIPAL ; DEPARTAMENTO EJECUTIVO ; DIRECCION GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO ; ESTRUCTURA ORGANICA-FUNCIONAL ; SECRETARIA DE COORDINACION ; SUBSECRETARIA DE ACCION COMUNITARIA ; SUBSECRETARIA DE COORDINACION ; SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE ; SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 4790 ymodificatorias

Observaciones:

- Art.181, L.O.M

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Permanente

Recopilación: No